ACTA DE CONFORMIDAD

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CAACUPÉ - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

En la ciudad de Caacupé, a los 2 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se reúnen: la Lic. Zunilda Mena, de la Sección de Control y Seguimiento, La Arq. Virginia Duarte, Administradora de Contrato y El Sr. Ricardo Saucedo, Encargado de Sala de Control, a fin de verificar los trabajos ejecutados por la Empresa DOMOPY S.R.L., correspondientes a la Orden de Servicio N°8, según Contrato N° 21/2021. ----------

Se realizaron los siguientes trabajos de acuerdo a la presente planilla:

1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNID.	Cant.	P. Total	Obs.
	01 ACTUADORES Y SENSORES				
1.1	Verificación de funcionamiento de Relé de Control	Unid.	1	2.950.000	Ejecutado
1.2	Verificación y control de Sensores	Unid.	1	2.300.000	Ejecutado
	02 PC Y SOFTWARE DE CONTROL				
1.4	Verificación y control de PC - monitor-teclado y mouse	Unid.	1	650.000	Ejecutado

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO, fueron ejecutados; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia.----------

Con respecto al "Plan de Racionalización", el Mantenimiento preventivo, cuenta con la autorización del Consejo de Administración según MEMORANDUM M.C.A N°134/2022. ------

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente documento, en tres fojas de un mismo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
SECCIÓN DE OBRAS CIVILES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Sala de Control	Administradora de contrato	Control y Seguimiento
RICARDO SAUCEDO OLMEDO ENCARGADO SALA DE CONTROL	Arq. Virginia Duarte de Ortiz REG. PROF. MOPC N° 2.156	